

EL BARROCO Y «LAS EMPRESAS» DE
SAAVEDRA FAJARDO

EN tan poco espacio no es posible analizar la complejidad ideológica del pensamiento saavedriano; de cualquier forma valgan estas reflexiones, aún en voz baja, sobre la Cultura del Barroco, la historia social de la literatura y la España postri-dentina, como un «avant-propos» de nuestro futuro trabajo acerca de tan ilustre pensador, en quien la contradicción no fue otra cosa que una síntesis viable acomodada a su tiempo.

Mucho se ha escrito sobre este ilustre murciano de vocación universal, todos los que han reflexionado sobre su pensamiento político se han visto desbordados tanto por la riqueza de sus pensamientos, como por las contradicciones, aparentes o reales, —inducidas diría yo— que salieron de su prolífica pluma. No creo que el debate deba orientarse hacia la también discutida calidad literaria de la obra del diplomático de Algezares, dejo este terreno a los filólogos, sorprendidos también por los méritos y defectos, originalidades y préstamos, o la desventaja ante el estilo, por ejemplo, de un Gracián.

Prefiero por el contrario valorar históricamente al personaje, situar al autor y a una de sus obras más conocidas: *Idea de un príncipe político-cristiano*, más conocida como *Empresas Políticas* (1) dentro del contexto en que se produjo: la España de la

(1) Diego SAAVEDRA FAJARDO, *Obras completas*, Ed. Angel González Palencia, Madrid, 1946. Tb. *Empresas Políticas*, 2 vol. ed. de Quintín Aldea Vaquero, Madrid, 1976. La primera edición de *Idea de un príncipe christiano representada en cien empresas*, es de Mónaco (Munich) del año 1640 en la imprenta de Nicolao Enrico.



decadencia, la España ante Münster y Westfalia. Quizás así las discusiones sobre un Saavedra Fajardo moralista, pensador, político, amigo de lo oscuro, cultista, conceptista, senequista, horaciano, tacitista, antimachiavelista, católico, pacifista, didacta, pedadogo, voluntarista, realista, pesimista, filósofo, diplomático, escéptico, circunstancialista, jurista, naturalista, anticientífico, empirista, pragmático, melancólico, desequilibrado, frustrado, religioso, vitalista, simbolista, europeísta, «bastardo», original, plagiarío, utópico, hermético, ambiguo, absolutista, casuísta, etc. etc.... puedan encontrar un punto de entendimiento, aceptando la posibilidad de que estos cuarenta epítetos que con toda intención he enumerado, extraídos de la nutrida bibliografía dedicada a Saavedra, puedan, insisto, cobrar algún sentido dentro del contexto de la Cultura del Barroco.

Hace ya muchos años que José Antonio Maravall puso las bases para la comprensión madura de un Barroco que no puede reducirse a un mero estilo que mostraba su interés en los valores estéticos de carácter plástico, en la arquitectura, en la pintura o en la literatura etc... y menos a la aceptación de «barroquismo» como sinónimo de decadencia —también a Saavedra se le ha calificado como «barroquista» en su sentido más peyorativo—; sino como cultura, esto es, más que civilización, por su vitalidad y creatividad, porque suponía una cosmovisión, y por tanto no una vuelta atrás con respecto al Renacimiento, sino que en muchos casos su verdadera plenitud (2).

La sociedad española del Renacimiento conoció el comienzo de un importante dinamismo que se tradujo en una importante movilidad geográfica, profesional y vertical, ésta última a través de la promoción de numerosos casos singulares y sin negar el orden jerárquico estamental. Todo ello provocó alteraciones en las relaciones sociales, ya fuera entre los propios individuos, entre los estamentos o en las referidas al poder constituido. La España del Barroco por el contrario, conoce la recesión demográfica y de los precios, la confusión monetaria, el arrasamiento mental de la Inquisición y la incomunicación con el mundo protagonista principal de la Revolución Científica. En otro orden de cosas se produce el avance hacia formas de absolutismo monárquico que refuerzan el aparato de dominación y represión que se impone ante la realidad de la crisis económica, demográfica, política, cultural, etc.... Pero la restauración de lo que se ha venido llamando el orden monárquico-señorial llevada a cabo por la presión de los grupos privilegiados que se beneficiaron de la concentración parcelaria, y que se manifestó por su poder económico-social, no se desarrollaría en el estricto marco de la tradición.

(2) MARAVALL, J. A. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, 1980. 2^o Tb. *Teatro y Literatura en la sociedad barroca*, Madrid, 1972.



El carácter conflictivo, e incluso violento, de la sociedad, que se daba en la relación mando/obediencia exigía el reconocimiento de la existencia de las energías individualistas que despertaron con la expansión renacentista, de tal manera que la renovada estructura señorial debía contar no con la mera represión, sino con la persuasión. Este planteamiento maravalliano (3) se completa con la aceptación de una cultura del Barroco reconducida por los príncipes como recurso de dominación social con fines de integración. Original planteamiento y por supuesto discutible como todas las interpretaciones históricas, ya que ni estos fines se logran siempre, ni se consiguen por igual, ni provocan las mismas respuestas. Pero en lo que a la Historia Social de la Literatura se refiere (4) no deja de ser significativo que, por ejemplo, en *La Celestina*, inmortal obra renacentista, e intempestiva por la fuerza que en algunos de sus personajes cobran las energías individualistas, haya un cambio de orientación, en lo que a esas energías se refiere, respecto a la Novela Picaresca, donde esos impulsos individuales reconocen su impotencia en relación al sistema; o respecto al moralismo acomodaticio de algunos de nuestros escritores del diecisiete, que plantean, veladamente o no, el verdadero drama de la libertad humana. Por fin y sobre todo en buena parte de nuestro barroco, parece como si se participase en la cultura dirigida y de propaganda desde el momento en que por su carácter populista resalta aún más la aceptación del sistema y se persigue una cierta integración social. Creo que a la *Comedia* se la ha llamado acertadamente «moderna», porque recoge la herencia del hombre moderno, cuyos impulsos son constreñidos al orden existente, no por el mero convencimiento —la Comedia no quiere educar, ni convencer, sino persuadir— no por fijar la manera de ser del hombre, sino por la importancia que se da a la manera de obrar.

Dentro de este discutible pero sugerente modelo, podrían tener acomodo la lírica, la mística, como evasión trascendente, la novela pastoril y de aventuras, como evasión intrascendente, o la fecunda evasión fantasmal del *Quijote*, etc... (5).

(3) *La cultura del Barroco*. p. 164-65. Una interesante visión marxista de la «refeudalización» del XVII, en SALOMON, N. *Recherches sur le thème paysan dans la «comedia» au temps de Lope de Vega*, Bordeaux, 1965.

(4) Carecemos de una metodología para la Historia Social de la Literatura española; yo mismo presenté una comunicación al *I Congreso de Historia Militar*, Zaragoza, noviembre de 1982, subrayando la necesidad de que los historiadores se interesen y trabajen en ello: «*Ejército y Picaresca: Notas para una historia social de la Literatura en la España Moderna*». Es interesante la *Historia Social de la Literatura española*, en cuatro vol. Madrid, 1978 de varios autores, pero peca de lo dicho anteriormente, y a mi parecer desmerecen la propia metodología marxista.

(5) Algunos autores se niegan a aceptarla, así ALCALÁ ZAMORA, J., niega esta intencionalidad en Calderón en quien el pretendido integrismo no es más que un disfraz, ya que lo considera como «hombre de talante comprensivo y criterio liberal que admite pueda a veces ser positivo el mal ejemplo», en «Despotismo, libertad política y rebelión popular en el pensamiento claderoniano de *La vida es sueño*», *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 2, Madrid (1978), págs. 38-113, cit. en p. 107.



En la España barroca donde el ideal político de los Austrias se desarrolla, vivió Saavedra. Nacido en 1584, iniciaría su carrera pública en los asuntos de Italia donde pasaría más de veinte años, como Secretario de la Cifra del cardenal Gaspar de Borja, actuando brevemente como Secretario de Estado y Guerra del virreinato de Nápoles, agente de preces en Roma, etc... En 1634 pasaría a Munich y allí sería jefe de misión, embajador en Baviera y ante la Liga, cantones suizos, delegado del poder central en el Franco Condado, intervendría finalmente en asuntos militares y políticos en la zona renana y a veces en la Italia del Norte, etc... puede decirse que intervino en toda clase de negocios relacionados con Alemania; sus dos últimas misiones culminarían como plenipotenciario de la Paz de Münster, y el digno colofón de consejero de Indias. Sus datos biográficos son por otro lado bastante conocidos y muy bien estudiados, pero resaltamos ciertamente este carácter diplomático que dió a Saavedra una experiencia histórica de primera magnitud. Jover Zamora subrayó este carácter diplomático de Saavedra, predominante sobre el de polemista, hasta el punto de que no quiere encuadrarlo en el sentir colectivo de la generación estudiada en su clásico libro *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación* lo sitúa si acaso marginalmente, como un hombre para quien el ideal defensivo se basa no ya en la imposible Monarquía Universal, sino en el hecho consumado de la lucha entre estados nacionales (6). La experiencia histórica de Saavedra es la de una Europa decadente, dividida por la religión y por los intereses egoístas, lo que suponía el definitivo fracaso de la «*universitas christiana*». Su obra puede ser muy bien reflejo de la melancolía de un destino universal fracasado. Por otro lado su enfoque de la situación que vivió no era particularista, español, «sino un punto de vista superior, europeo y aún celestial; es decir mitológico» (7).

Saavedra Fajardo escogerá la literatura emblemática como mero vehículo de las ideas que nacen de su experiencia; un género de raíces medievales y muy utilizado, que le sirve para hacer hincapié en el valor ejemplar de los casos concretos, por eso muestra sus preferencias por la historia ejemplar (8), por las fábulas, por el naturalismo moral en sentido cristiano, por enseñar deleitando en la más pura tradición horaciana, porque a través del ejemplo puede alcanzar una comprobación empírica (9). Así al afrontar Saavedra la problemática figura del Soberano, refleja el carác-

(6) JOVER ZAMORA, J. M. *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, 1949; p. 391. La cualidad diplomática es estudiada en profundidad por M. FRAGA, en *Don Diego Saavedra y Fajardo y la Diplomacia de su época*, Madrid, 1955.

(7) DÍEZ DEL CORRAL, L. *El rapto de Europa*, Madrid, 1974, p. 133.

(8) Empresa IV: parafraseando al Polibio «la historia es maestra de la verdadera política». El mejor estudio bibliográfico sobre *Saavedra Fajardo* es el de F. Javier DÍEZ DE REVENGA, Murcia, 1977.

(9) La emblemática consiste en utilizar un dibujo, acompañado, o no, de un lema o mote, y como explica MURILLO FERROL en su libro *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, 1957, p. 25-35, se caracteriza por declarar a medias el pensamiento del autor, por necesitar la complementación de la explicación literaria y por su doble sentido de llegar a lo desconocido por lo conocido y su interpretación jeroglífica. También L. Pfandl subrayó esta característica barroca al hablar de «la tendencia conceptista hacia una intelectualización complicada en la transmisión del pensamiento». Vid. tb. *La literatura emblemática española, siglos XVI y XVII*, Madrid, 1977 de A. SÁNCHEZ PÉREZ.



ter bifronte, rico, complejo y contradictorio del Barroco; al decir que «ser soberano es hacer valer la propia voluntad» o «en el príncipe está toda la potestad del pueblo» (10), no está apostando por un absolutismo sin límites, porque si bien recalca el poder soberano, a continuación matiza que «la grandeza y poder del rey no está en sí mismo, sino en la voluntad de los súbditos» (11). El poder es de hecho limitado, pero evita chocar de frente con el concepto mismo de soberanía absoluta porque, si había tema delicado en el siglo XVII era el de las relaciones entre la Moral y la Política, por ello Saavedra, tras enmascararse en un burdo antimachiavelismo termina admitiendo «tácitamente» cierto maquiavelismo, *vía* Tácito (12). Convencido de los peligros de una soberanía absoluta desgajada de la moral centra su atención en la educación del Príncipe. Monarquía y Religión van unidas, incluso la primera al servicio de la segunda. Conforme a los cánones de la Contrarreforma, Saavedra hace el planteamiento moralista de un príncipe político y cristiano, es decir, católico, pero lo hace de manera curvilínea, encubierta y retorcida, o sea, barroca. La educación del príncipe asumirla a la par que constreñirla ese importante legado renacentista que Maquiavelo demostró: independencia del Estado y la propia lógica del poder.

Tomás y Valiente ha subrayado tres líneas en el pensamiento político español del Barroco: *moralismo*, *tacitismo* y *casuismo*. El tacitismo no es más que el maquiavelismo barroquizado a través de Tácito y evita la mera moralización para evidenciar la autonomía de la *razón de Estado* (13). Saavedra Fajardo es más bien un casuista por su pragmatismo a la hora de afrontar una moralidad alejada de los preceptos universales. La *razón de Estado* pierde así su dogmatismo y se va adecuando caso por caso a cada afán y sin señalar los límites morales se subrayan los mojones morales de «cada ocasión». Con este circunstancialismo se esquiva el enfrentamiento entre moralidad y política, y se afirma un claro voluntarismo que se articula en un afán pedagógico de signo bifronte: educación del Príncipe en lo político y en lo cristiano.

Todo ello es perfectamente compatible con el espíritu de la Contrarreforma, pues es clara la visión católica de la naturaleza del hombre, una naturaleza caída y redimida, en la que influyen el efecto de la gracia y del *libero arbitrio*. El hombre co-

(10) Empresa XXXII.

(11) Empresa XXXVIII.

(12) Sobre el «tacitismo» en Saavedra vid. A. JOUCLA-RUAU *Le tacitisme de Saavedra Fajardo*, París, 1977. En él distingue el de forma y el de fondo, siendo éste último el que interesa a Saavedra. Tb. TIERNO GALVÁN: *El tacitismo en las doctrinas políticas del siglo de oro español* en sus *Escritos*, Madrid, 1971. MARAVALL, J. A. *Maquiavelo y el maquiavelismo en España*, en *BRAH*, CLXV, II (1969). Saavedra cita y ensalza a Fernando el Católico cuarenta y ocho veces.

(13) *La España de Felipe IV*, Tomo XXV de la *Historia de España* de MENÉNDEZ PIDAL, dir. por J. M. Jover, capítulo I. p. 28-29.



labora en la acción redentora y para ello debe educar su voluntad. Distributivamente hablando, primero el Príncipe, porque así debe entenderse este humanismo católico, basado en el forjamiento de la voluntad e ilustración de la inteligencia, dentro de la concepción estamental de que la educación debe adaptarse a la condición propia de los estamentos (14).

La política es así el arte de lo posible, arte, o ciencia, o quizás mera técnica para reinar navegando por lo bifronte, dual y contradictorio de las diferentes circunstancias explicadas por Saavedra Fajardo con el ejemplarismo y plasticidad de las *empresas*, para sujetar la atención, impresionar el ánimo y retener en la memoria, de manera que la doctrina pueda calar «por imprimirlas mejor en los ánimos» (15). Es por eso que creemos, que atribuir incoherencia al pensamiento de Saavedra, es desconocer no sólo al autor, sino al Barroco español.

(14) El casuismo fue propio de la Compañía de Jesús, y es palpable en Gracián, jesuita él. El contenido existencialista de Saavedra me ha llamado la atención, esto escribe en la Empresa CI: «¿Qué es la vida, sino un continuo temor de la muerte, sin haber cosa que nos asegure su duración? Estas son el paréntesis de la vida que incluye brevísima cláusula de tiempo. No sé cuál es más feliz hora, o aquélla en quien se abren los ojos al día de la vida, o ésta en quien se cierran a la noche de la muerte; porque la una es principio; y la otra fin de los trabajos...»; no puede uno sino recordar la reflexión de S. Kierkegaard sobre el «llanto» de la criatura al nacer, y el «estertor» y gemido del moribundo al morir, lo que de tal forma comienza y tristemente termina —se pregunta— «¿puede estar ordenado al goce?». V. T. HAECKER *La joroba de Kierkegaard*, Madrid, 1966.

(15) «Este es el problema de la cultura barroca —escribe MARAVALL en *Teatro y Literatura...* p. 188— que suscita la amplia utilización de la literatura emblemática: recursos nuevos adaptados al número y calidad de nuevos destinatarios, eficaces para mover los resortes psicológicos predominantes en aquéllos. Pero todo ello a fin de comunicar y socializar unos conocimientos o modos de pensar de carácter estático en correspondencia con la estructura tradicional de la sociedad que se pretende salvaguardar. Una sociedad que no puede retornar al marco de la mera tradición, pero en la que se imponen los intereses de los grupos tradicionalmente privilegiados.

